

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Zapopan, Jal., 11 de diciembre de 2020

LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NO. DG-ITJMMPYH-023/20 PRESENTE

De conformidad al artículo 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el numeral 4 inciso I de las bases a la convocatoria para la “SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN PARA LA UNIDAD ACADÉMICA CHAPALA DEL ITJMMPYH”, el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez en su carácter de área convocante, hace del conocimiento a los interesados que se recibieron en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en las bases las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar a través del correo electrónico julio.jimenez@tecmm.edu.mx, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE PREGUNTAS
1.	Escala 1:618 S.A. de C.V.	3

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración a las bases de la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante.

Escala 1:618 S.A. de C.V.					
NO.	TEMA	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
1				¿el impermeabilizante con el que cuenta actualmente el plantel es prefabricado o acrílico?	El impermeabilizante actual es prefabricado.
2				¿las áreas a reparas son cubiertas inclinadas?	Son techos horizontales, no se cuenta con áreas inclinadas.
3				¿se tiene algún levantamiento del ancho de las grietas a reparar?	No se cuenta con el levantamiento mencionado

Las aclaraciones o apreciaciones administrativas realizadas por la convocante, forman parte integral de las bases a la convocatoria por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Se informa a los interesados que de conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley el acto de presentación y apertura de proposiciones se diferirá para el día 15 de diciembre de 2020 a las 10:00 horas.

No habiendo más dudas que aclarar, se da por concluido el presente documento a las 10:00 horas del día 11 de diciembre del año 2020.

INNOVAR PARA TRANSFORMAR A MÉXICO



INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



Innovación, Ciencia y Tecnología



Por la Unidad de Compras:

Julio César Jiménez Zermeño
Coordinación de Compras

Por el Área Requiriente:

Héctor Manuel Mora Evangelista
Coordinador de Recursos Materiales y Servicios

INSTITUTO TECNOLÓGICO
JOSÉ MARIO MOLINA
PASQUEL Y HENRÍQUEZ

INNOVAR PARA TRANSFORMAR A MÉXICO

UNIDADES ACADÉMICAS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101, Col. El Bajío, Zapopan, Jalisco, C.P. 45019. Teléfono: (33) 39 84 94 70



www.tecmm.edu.mx